

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024

Federación convocante:
FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO
Fecha de la convocatoria:
22 de julio de 2024
Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:
Toda la información y documentación del proceso electoral será publicada en la página web oficial de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo (https://fadmes.es/), expuesta en la sede central de la FAM, sita en Granada, Calle Santa Paula, 23, 2ª planta en sus Delegaciones Territoriales y en las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. El horario de consulta será de lunes a viernes, de 9:00h a 13:00h, durante el tiempo que dure el proceso electoral.
Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016
Del 27 de julio al 11 de septiembre de 2024
Día de inicio efectivo del proceso electoral:
23 de septiembre de 2024

** La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.*